

Página 1 de 1

07 de mayo de 2026
CARTA-DGAN-AI-013-2025

Señores
Junta Administrativa del Archivo Nacional

Asunto: Informe de fin de gestión – Auditora Interna, puesto N° 501071, Clase Auditor, Nivel 1

Estimados (as) señores (as):

De conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso e), de la Ley General de Control Interno N° 8292, así como con lo dispuesto en la Directriz N° R-CO-61¹ emitida por la Contraloría General de la República, sirvanse encontrar adjunto mi informe de fin de gestión, con motivo de la renuncia presentada al puesto de Auditora Interna en la Dirección General del Archivo Nacional (puesto N.° 501071, Clase Auditor, Nivel 1), efectiva a partir del 11 de mayo de 2026, según los motivos expuestos en la respectiva carta de renuncia.

En el citado informe se detallan los asuntos considerados de mayor relevancia, relativos a la situación en que se recibió la Auditoría Interna, los resultados alcanzados, el estado de las principales actividades vinculadas a mis funciones y la administración de los recursos a mi cargo.

Finalmente, deseo expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada en mí para desempeñar el puesto de Auditora Interna, así como por el apoyo brindado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional y por la Administración Activa, quienes en todo momento colaboraron para el adecuado desarrollo de las labores de auditoría durante el período en que formé parte de esta institución.

Cordialmente,

CHARLOT MORALES ABARCA (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-01-1256-0922.
Fecha declarada: 07/05/2026 02:31:25 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Charlot Morales Abarca
Auditora Interna
Cédula 1-1256-0922

C. Sra. Helen Barquero Durán, jefe Departamento Financiero Administrativo
Auditoría Interna

1 DIRECTRICES QUE DEBEN OBSERVAR LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS A PRESENTAR EL INFORME FINAL DE SU GESTIÓN, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO D-1-2005-CO-DFOE